

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8
HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Cosme, San Domián, San Adolfo y San Cayo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1½ á 6 y 1½ de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Simeón, confesor.—Nació en Constantinople, y desde pequeño, dió muestras de su santidad. Estudió Retórica y Filosofía siendo muy cursado en ambas. Tuvo gran privanza con el Emperador y dedicó gran parte de su vida á escribir sobre el martirio de los Santos. Su tránsito fué el 27 de Septiembre y aunque no se sabe precisamente el año se conjetura que fué pocos años después del de 620.

LIBROS DE TEXTO

para todos los centros de enseñanza.

LIBRERÍA OSCENSE

(6-a-3)

COSO BAJO, 7, HUESCA

Nodriza.—Se necesita una para criar en casa de los padres del niño. Coso bajo núm; 49 informarán



NOTICIAS LOCALES

Satisfecha puede estar la Real Archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, de la brillantez con que ha resultado la fiesta principal celebrada en honor de su excelsa Patrona, que ha excedido en lucimiento á la celebrada otros años, para mayor gloria de Dios y de Nuestra Señora y honor y satisfacción de la Hermandad.

Ya dimos cuenta en nuestro número del sábado de la solemnidad con que se celebró la Misa mayor. Hoy hemos de añadir que á la Comunión general asistió numerosa concurrencia de fieles, y que en la tarde del mismo día se celebró la procesión con extraordinario lucimiento. Salió de la iglesia del Hospital y recorrió la carrera de la del Corpus de la misma iglesia. Un piquete de soldados de caballería de lanceros del Rey, abría la marcha de la procesión, formada por dos largas hileras de señores y señoras, vistiendo unos y otras el Santo Escapulario de la Merced.

Detrás de la Santa y hermosa Imagen de Nuestra Señora, el digno Prior de la Archicofradía, D. Ismael Molera, llevaba el pendón de la misma.

Presidía el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo que llevaba la representación de Su Majestad en su nombre y en el de la Real Familia. Iban á la derecha del Prelado, el señor Gobernador civil D. Esteban de Benito, y el Vicepresidente de la Diputación provincial D. José Lasierra; y á la izquierda, el General de brigada, Gobernador militar de la plaza D. José Toral y el señor Secretario de la Corporación provincial D. Rafael Acebillo. Entre los invitados vimos al señor Coronel de la zona, al señor Teniente coronel, Jefe de la comandancia de la guardia civil de la provincia, al Teniente coronel Sr. Columbi y á muchos distinguidos jefes y oficiales de distintas armas.

Cerraban la marcha, la banda de música que dirige el Sr. Coronas y un piquete de soldados de infantería del Regimiento del Infante.

A presenciar la procesión á la plaza del Hospital y á la de La-Seo, acudió numerosa concurrencia.

Ayer tarde comenzó la novena ocupando la sagrada cátedra, el ilustrado y virtuoso sacerdote beneficiado de San Lorenzo, Dr. D. Nicolás Pacareo. Esta tarde predicará D. Victoriano Aragón; mañana. D. Isidro Alastruey; el día 25, D. Higinio de Lasala; el 30, D. Victoriano Aragón; el 1^o de Octubre, D. Juan Placer; el 2, D. Santiago Banzo, y el 3, don Luis Fernández. En este día, último de la novena, se celebrará una solemne fiesta votiva, habiéndose encargado del sermón el Rvdo. P. Lasquívar, S. J.

Hoy por la mañana se ha celebrado una fiesta votiva también, habiendo predicado el presbítero D. Mariano Gil.

El aniversario por los archicofrades difuntos tendrá lugar mañana á las 8 de la misma.

Como se ve, la Archicofradía de las Mercedes celebra su fiesta con el mayor esplendor. A ella contribuyen todos los archicofrades, pero en particular, por las felices iniciativas demostradas el sub-Prior de aquella, nuestro distinguido y muy respetable amigo particular D. Ismael Molera.



Hoy celebra la iglesia la fiesta de San Orencio, uno de los Santos Patronos de nuestra querida ciudad.

Según costumbre tradicional, esta mañana se ha trasladado el Cabildo Catedral llevándolo en procesión las imágenes de nuestros Patronos á la Basílica de San Lorenzo, donde se ha celebrado una solemne fiesta.

El R. P. Lasquíbar ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo pronunciando una elocuente oración sagrada, poniendo de relieve la Santidad de la familia de nuestro invicto mártir San Lorenzo, sacando sanas enseñanzas y saludables consejos para la familia de la sociedad actual.

En la Real Basílica había gran concurrencia de fieles.

La Corporación municipal ha estado representada por un teniente de alcalde y un concejal.

Ha regresado de sus posesiones de Sádaba y la Almunia, donde ha permanecido una temporada acompañado de su hijo Pablo, el director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, D. Pablo Castro.

Esta noche dará un concierto en el Casino Sertoriano, el eminente guitarrista D. Francisco Tárrega.

El día 21 del actual quedó cerrado el establecimiento balneario de Panticosa. Durante la temporada han asistido 1932 enfermos; de ellos 593 procedentes de la provincia de Madrid, 189 de la de Huesca, 176 de la de Zaragoza, 75 de la de Barcelona, 58 de la de Valencia, 7 de las islas Baleares, 8 de Cuba, 1 de Puerto-Rico, 3 de Filipinas, 1 de Portugal; 5 de Francia, 2 de Argelia, 1 de Buenos Aires, 2 de México y los restantes de las distintas provincias de la Península.

El agente de vigilancia de 1.ª clase D. Mariano Pueyo, denunció ayer á un sugeto que mientras se celebraba la misa de once en la iglesia de San Lorenzo, distraía la atención de los fieles, conversando en voz alta con sus compañeros.

Ha fallecido en Naval, el industrial y juez municipal de aquella localidad, D. Gabriel Salorova.—D. E. P.

En la madrugada del sábado contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de San Gil de Zaragoza, el ayudante de montes de este distrito, nuestro particular amigo D. Pedro Lapuente y Falcón, y la elegante y distinguida señorita, doña María Nicolasa Santandreu y Herrando.

Los recién casados salieron el mismo día con dirección á Barcelona, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Dando cuenta del incidente ocurrido entre las estaciones de Grañén y Tardienta el pasado viernes, hace un colega aragonés las siguientes atinadas observaciones:

«En breve espacio de tiempo se han registrado algunos casos desde-

perfecto en las locomotoras. Hace algunos días ocurrió idéntico accidente entre las estaciones de Almacellas y Binéfar.

Aparte las contrariedades del retraso del correo, en estos casos hay que atender al peligro de los viajeros. Una rotura ó una descomposición de la máquina en pendiente, entraña el riesgo de un descarrilamiento terrible.

Claro que tales accidentes fortuitos no pueden prevenirse en absoluto, mas ¿entrarán las condiciones de las máquinas en las causas de estos repetidos accidentes? El material de servicio en la Compañía del Norte lleva varios años de trabajo y cabe que tanto desperfecto sea vejez é inutilidad, interesa que quien debe mirar el asunto con la detención é imparcialidad que su trascendencia exige.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Huesca. Procesados, P. T. G. y otro. Abogado, D. Mariano Vidal. Procurador, Sr. Mata. Ponente, señor Freixa.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de anteayer á igual hora del día de hoy, se han registrado las siguientes defunciones: Manuel Bescós, 9 meses. Mozárabes, 13. Mercedes San Agustín, Hospital.

Nacimientos

María Mercedes Asín. Mariano Simelio. Antipa Mercedes Bizcarra.

Matrimonios

D. Francisco Estaún con D.^a María Vidosa.

Lourdes y los protestantes ingleses.

Numerosa es la peregrinación á Lourdes de los católicos de Londres. Un periódico protestante, al dar cuenta de la ceremonia de despedida y del discurso que dirigió á los peregrinos el Arzobispo de Westminster, monseñor Vaughan, se muestra verdaderamente conmovido.

La *Pall Mall Gazette* dedica á las peregrinaciones á Lourdes un artículo importante y digno de tenerse en cuenta. Su autor, á pesar de ser anglicano, da cuenta en excelentes términos de cuanto él ha presenciado en dicho Santuario. Como testigo sincero habla de los hechos que ha visto.

No quiere tratar *la cuestión del milagro*, pero dice, afirma y sostiene que ha presenciado *cosas extraordinarias*. Vió á una joven de 18 que hacía cinco que tenía una pierna más corta que otra, y que cojeaba, por lo tanto, mucho, salir radicalmente curada de la piscina.

Otra joven que había llegado al último grado de tisis, y á la que su extrema debilidad no le permitía abandonar la cama, donde permanecía como agonizante, pidió que la llevaran á la piscina, y dos horas después se presentaba completamente buena ante los médicos.

El corresponsal de la *Pall Mall Gazette* afirma haber conocido á los

enfermos de cuya curación ha sido testigo, y cita un sinnúmero de curaciones.

Después pregunta: ¿La imaginación puede por sí misma curar los tumores, la tisis tuberculosa, el cáncer, etc.?

Y responde el mismo diciendo que se considera feliz de que su trabajo coloque á sus lectores ingleses ante el siguiente dilema:

«O Lourdes es lo que dicen los católicos, una permanente prueba del poder de la plegaria, de la realidad y frecuencia de la intervención divina en la tierra, ó bien es uno de esos maravillosos casos de ilusión, de impostura ó de locura, que jamás se han visto en la tierra.»

En el mismo tono prosigue el escritor inglés. Gran número de fragmentos de su artículo honrarían á una pluma católica.

EL CRIMEN DE ANGLESOLA

Asesinato de un sacerdote

Mañana á las diez de la misma, se constituirá en la Audiencia de Lérida el tribunal del Jurado para ver y fallar la causa instruída al ex-carabiniere Jaime Alsina Palou (a) *Palabra*, por el doble asesinato y homicidio, perpetrado en las personas del virtuoso y sabio sacerdote don Francisco Mestres Martí y de Teresa Palou, vecinos de Anglesola.

Formarán el tribunal de derecho el presidente D. Manuel de Lasala y los magistrados D. Vidal López y D. Manuel Ibáñez,

Anglesola

Es una pequeña villa, situada en una llanura, que disfruta de cielo alegre y clima saludable y benigno. Dista de Lérida 40 kilómetros y cuenta con 1.500 habitantes. Su terreno es muy fértil, especialmente desde que lo riega el canal de Urgel, que atraviesa esta comarca.

Anglesola, con sus calles y plazas bien alineadas y su buen pavimento, tiene aspecto de población moderna. Su origen, sin embargo, es anterior á Carlomagno y el nombre que lleva corresponde al apellido de una de las más nobles familias catalanas.

Existe en dicha villa una magnífica iglesia parroquial dedicada á San Pablo Narbonense y no es menos bella y rica en detalles la capilla de Nuestra Señora de Lourdes levantada á expensas del malogrado sacerdote Sr. Mestres.

También había en Anglesola un convento de Trinitarios que fundó San Juan de Mata en 1205 y con el que está relacionado una curiosa anécdota que se cuenta por estos lugares.

Parece que el año 1841, algunos soldados del ejército de Espartero, que acamparon en los llanos de Urgel, cometieron toda clase de irreverencias con dos cadáveres que desenterraron en el cementerio del convento.

Uno de los soldados separó de un sablazo la cabeza del tronco de aquellos restos mortales, y asegura el rumor popular, que manó del cadáver sangre, cual si fuese de persona viviente.

El P. Pablo Rives, exclaustro de la orden, afirma que estos restos humanos yacían allí desde hace más de un siglo y que pertenecieron á religiosos fallecidos en olor de santidad.

Es opinión generalizada que el procesado *Palabra* abrigaba antiguos resentimientos hacia los presbíteros de Anglesola, D. Francisco Mestre Martí y D. Francisco Bosch, sin que puedan precisarse de un modo concreto las causas que motivaron su criminal resolución.

Al día siguiente de obtener la licencia Alsina, en la comandancia de carabineros de Gerona, se dirigió á Anglesola, deteniéndose en Tárrega y en Manresa, donde compró el machete con que había de consumar su alevoso crimen.

La noche del 14 de Abril del corriente año, en que la Iglesia celebraba la festividad del Jueves Santo, la espaciosa nave del templo de San Pablo estaba llena de fieles que adoraban la Sagrada Forma depositada en el Monumento. Acababa de regresar la cofradía que había recorrido en procesión de penitencia las calles de la villa, y el virtuoso Sr. Mes- tres oraba de rodillas ante la imagen de Cristo Crucificado, que estaba colocada en un altar portátil al pie de la gradería del presbiterio.

De improviso, un hombre que había penetrado en el templo, envuelto en una capa que le ocultaba el rostro, y que se había escondido en el altar de San Miguel, junto á las gradas del púlpito, arrojó la capa, empuñó el revolver en la mano izquierda y el machete en la derecha, y dando saltos de tigre por entre la apiñada concurrencia, se precipitó como una fiera sobre el venerable sacerdote, disparándole un tiro de revólver que le hizo caer en tierra.

Una vez en el suelo, se ensañó en su víctima, dándole tal número de machetazos, que la sangre que arrojaba por las heridas formó un arroyo que corría por las losas del profanado templo.

El párroco, D. Luciano Sala, que aun estaba revestido con la capa pluvial, acudió presuroso al sitio de la catástrofe; pero al acercarse se levantó el ex carabinero, disparándole otro tiro, que fué á herir á una mujer llamada Teresa Palou, la cual falleció á las diez y siete horas del suceso.

Acto seguido, Alsina se dirigió precipitadamente á la puerta principal de la iglesia disparando varios tiros de revólver, uno de los cuales hirió levemente á Mercedes Sales.

Aprovechando, entonces, el tumulto y vocerío de los fieles, que se arremolinaban en todas direcciones, encaminóse *Palabra* á las afueras del pueblo, permaneciendo oculto dos días, al cabo de los cuales fué preso en el término de Montarnés y conducido á la cárcel de Cervera. Una vez allí, declaróse único autor del triple crimen.

La captura fué llevada á cabo por el individuo del somatén, D. José Tomás y Badía, vecino de Montornés.

Ocho días sobrevivió el desventurado sacerdote á esta horrorosa catástrofe; ocho días de cruentos dolores y constante martirio, en los que no exhaló una queja, ni profirió una palabra de execración para el miserable asesino. Muy al contrario, con el semblante alegre y la inteligencia despejada, perdonó de todas veras al que le arrebató la existencia y con la mayor resignación entregó su alma á Dios á la una de la madrugada del día 22 de Abril.

El entierro fué una manifestación general de pésame, al que asistió todo el vecindario de Anglesola y pueblos comarcanos, presididos por las autoridades civil, militar y eclesiástica.

La víctima

D. Francisco Mestres y Marti, nació en Guimerá, provincia de Lérida, el año de 1837. Hijo de una familia honrada, se trasladó en su niñez al pueblo de Anglesola, donde aprendió los primeros rudimentos de la latín.

Estudió la carrera eclesiástica en el seminario de Solsona, ordenándose de presbítero el año 1862, y después cursó cánones en el de Barcelona, donde tuvo por maestro al hoy obispo de Vich.

Nombrado catedrático de matemáticas del seminario de Solsona, desempeñó con asiduidad esta clase y después la de Física, Química é Historia Natural.

Al estudio de las ciencias físicas y naturales dedicó la mayor parte de su vida, y era tanta la afición que á las mismas tuvo, que se pasaba la mayor parte del día haciendo experimentos, construyendo aparatos de su invención, resolviendo problemas trigonométricos, investigando los micro-organismos y dibujando mapas.

Era su cuarto de estudio un verdadero arsenal científico, donde se veían confundidos telescopios, microscopios, máquinas eléctricas, planos, aparatos fotográficos y pilas eléctricas.

Su amor á las ciencias no le impidió cultivar las bellas artes. Gozaban de su predilección la música y la poesía; todos los cantos y letrillas que se entonaban en la ermita de Nuestra Señora de Lourdes eran suyas. Compuso también, unos gozos á la Virgen y una pasión á Nuestro Señor Jesucristo en verso catalán.

Sus relevantes virtudes no eran desconocidas de sus superiores, que le confiaron misiones muy delicadas, como la de inspeccionar las manchas de sangre del Cristo de Cervera, y su modestia le hizo rehusar altos cargos eclesiásticos que se le ofrecieron.

Todo lo que producía su humilde patrimonio lo empleaba en revisar libros y aparatos científicos y en socorrer á los menesterosos.

Su fe religiosa le dió alientos para acometer, sin contar con recursos, la edificación de un templo, dedicado á la Virgen de Lourdes, en el sitio denominado Arrabal de la Sierra, próximo á Anglesola.

A esta vida, dedicada por igual á Dios, á la ciencia y á sus semejantes, puso repentino término la alevosa mano de Jaime Alsina.

Procesado

Jaime Alsina Palou (a) *Palabra* es hombre de 32 años, moreno, de regular estatura, cabello castaño y ojos pardos; habla el castellano con corrección y traduce el latín con facilidad.

Llamado al servicio de las armas, ingresó en un regimiento de caballería y después se alistó en el cuerpo de carabineros, donde ha servido hasta que obtuvo su licencia absoluta en la comandancia de Gerona.

En 1879 fué procesado por disparo de arma de fuego y condenado á cuatro meses de arresto que sufrió en el calabozo del cuartel de Olot.

Todos sus jefes certifican haber observado una conducta intachable, mereciéndoles muy buen concepto por su integridad y subordinación.

Ocupa *Palabra* la celda número 3 en la cárcel de partido. Pasa mayor parte del día leyendo, y tan pronto escribe en favor de la religión católica, como apostrofa.

Huye de la exhibición, oponiéndose tenazmente á que se le fotografíe.

Muéstrase resignado con su suerte y no parece preocuparse del acto á que en breve ha de ser sometido.

La calificación fiscal

El fiscal, en su escrito de conclusiones, califica los hechos del proceso como constitutivos de los delitos de asesinato, homicidio y lesiones. Aprecia las circunstancias agravantes de cometer el delito en lugar sagrado, obrar con premeditación conocida, ejecutar el hecho con ofensa ó desprecio del respeto que por su dignidad merece el ofendido, y reincidencia.

Pide para el procesado las siguientes penas: Por el delito de asesinato, la de muerte; por el de homicidio, veinte años de reclusión temporal; y por el de lesiones, dos años, once meses y once días de prisión correccional.

La defensa

Acepta desde luego el relato de los hechos que hace el fiscal, y declara al procesado exento de responsabilidad criminal, por creer que concurre en su defendido la circunstancia eximente de locura.

Tres facultativos declararán, en el juicio oral, sobre el estado de las facultades mentales del procesado.—*Arroyo.*

PRENSA ARAGONESA

De *La Derecha* de Zaragoza:

«Ha sido ajustada por la empresa de esta plaza en Colmenar una corrida de seis toros de la ganadería de Hernández que serán lidiados durante las fiestas del Pilar. Habrá tres corridas, según hemos oído. Las dos restantes serán con ganado del conde de Espoz y Mina y Ripamilán.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Continúan las obras de demolición de la Torre Nueva.

El madero que sostenía la campana mayor ha sido ya bajado á la plaza. Mide nueve metros de largo y se ha notado que se halla careado por uno de sus extremos.

El material que se va separando de la obra, despréndese con gran facilidad, pues la unión de los ladrillos no es completa.

—En el gobierno civil se ha presentado un recurso de alzada dirigido al ministro de la Gobernación contra la providencia del gobernador que declaró firme el acuerdo del derribo de la Torre Nueva.»

—Del *Diario de Zaragoza*:

«Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 24 de Septiembre de 1892.

Trigos.—Catalán, 20'06 á 20'20 pesetas hectólitro; hembrilla, 18'39 á 18'94; huerta, 18'11 á 18'66

Granos.—Cebada, 6'95 á 7'75; maíz común, nuevo 11'23; habas, 12'30.

Harinas.—Primera, 35 á 38 pesetas los 100 kilos; segunda, 32 á 34; tercera, 26 á 30; íd., remolido, 17 á 22.

Despojos.—Cabezuela, 4'50 pesetas hectólitro; menudillo, 2'50; tástara, 2.

—Al ingeniero jefe de Obras públicas se le ha trasladado un oficio

del alcalde de Tiermas sobre reclamación de D.^a Benita Bardeas para que se le incluya en la lista de propietarios á quienes se ocupan fincas con motivo de la construcción de la carretera de Sangüesa á Jaca.

—Próximamente á las cinco y media de la tarde del día 20 intentó suicidarse en Sos el vecino de aquella villa Miguel Pérez Ito, de 41 años de edad, casado y jornalero de oficio. Para conseguirlo se arrojó desde los muros de las ruinas de un castillo, que miden una altura de 50 metros, al barranco denominado «Fondau». El suicida cayó á un pozo de aguas sucias existente en el citado barranco. Al lugar del suceso acudieron varios vecinos y algunos individuos de la guardia civil de aquel puesto, que consiguieron, después de grandes esfuerzos, extraer á Pérez que no tenía contusión alguna de gravedad.

Parece que una enfermedad crónica fué la causa de la tentativa de suicidio.

—De *La Paz* de Barbastro:

«Días pasados el vecino de Burceat José Puértolas, entregó al señor Alcalde de esta ciudad una cartera que contenía un billete de 25 pesetas y varios documentos, la cual había sido hallada en la vía pública.»

—**Movimiento comercial de nuestro mercado.**—*Aceites.*—Es bastante importante el movimiento mercantil en este caldo, del que se han efectuado muchas transacciones al precio de 45 pesetas quintal.

Almendra.—No se hacen operaciones, siendo también escasas las existencias; rigiendo los precios de 144 á 148 pesetas los 100 kilogramos.

Granos.—Han sufrido una pequeña baja rigiendo los siguientes precios.

Trigos.—De 34 á 35 pesetas cahiz (179,67 litros.)

Cebadas.—Del país nuevas de 15 á 17.

Harinas.—1.^a á 38 pesetas saca de 100 kilogramos; 2.^a á 36, y tercera á 32.

Vinos.—Sin operaciones. Rigen los precios de 18 á 22 pesetas nietro, según clase.

Alcoholes.—De industria: de 39 á 40 grados, á 95 duros los 500 litros.

Idem, de vino 35 á 36 grados á 88 duros.

Idem. De orujo de 35 á 36 grados, á 65 id.

Anisados.—De 18 á 19 grados, á 8 pesetas arroba (13,33 litros.)

Idem. De 17 á 18 grados, á 6'50 id. id.

—De *La Defensa* de Barbastro:

«Debido á la influyente gestión del digno diputado por este distrito Sr. Alvarez Capra, se ha conseguido la correspondiente R. O. para sacar á subasta la segunda sección de obras de las del proyecto de reparación de nuestra Santa Iglesia Catedral que importarán 18.000 pesetas.

Otro tanto ha hecho el Sr. Alvarez Capra en beneficio del agradecido y honrado pueblo de Estadilla, pues el día 3 de Octubre próximo tendrá lugar ya la subasta de la segunda sección también de obras de las del proyecto de reparación de su Iglesia parroquial, la cual no existiría á buen seguro á no ser por los constantes esfuerzos y por el celo é interés que por ella se ha tomado tan eximio é influyente diputado, y hoy Estadilla carecería de lo más principal; de un templo digno de su importancia y de su acendrada religiosidad.»

NOTICIAS VARIAS

Los viñedos.—El aspecto de los viñedos es según las regiones: Bueno en la Rioja, siendo abundante la cosecha, aunque mejor que la del año anterior, si bien se espera que la cantidad sea excelente. En Navarra, aunque no muy abundante á causa de los hielos y tormentas, se cuenta una cosecha mejor que la última. Los daños causados por los pedriscos en los viñedos de Aragón son de gran consideración y han mermado bastante el producto que por este motivo no pasará, si llega, de regular, á pesar de haberse presentado muy abundante. Los viñedos de Cataluña ofrecen un hermoso aspecto y dan buen fruto, á excepción de los castigados por los hielos y demás plagas.

Las noticias de Andalucía son bien poco halagüeñas relativas á los viñedos que, castigados terriblemente por el mildew, sobre todo en Huelva, Sevilla y Cadiz, dan rendimientos muy escasos. En toda la región del litoral del Mediterráneo, Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Albacete, la cosecha de uva es menor que la del pasado año, á causa de las plagas que han asolado sus viñedos. En Castilla la Vieja los viñedos se encuentran en buen estado y prometen abundante cosecha, aunque ya se resienten de la falta de lluvias. En Castilla la Nueva ésta será bastante menor que la última recolectada, creyendo no excederá de la ordinaria. Por último, puede considerarse como casi completamente perdida la cosecha de uva en Galicia, por los estragos de la filoxera y el mildew, y calificarse de regular en Extremadura.

—Los ingleses, tan aficionados á su hogar, y siempre estudiando los medios de hacerlo confortable é higiénico, han inventado un hule de piso, fabricado exclusivamente de corcho pulverizado y preparado luego, que reúne todas las ventajas de los baldosines y alfombras, por ser frescos y de abrigo á un tiempo, superándoles en limpieza, y según dicen, su precio se ha hecho accesible á todo el mundo.

Si esto es cierto, prevemos una huelga de obreros.

—He aquí algunas noticias de localidades aragonesas:

La Almunia.—Luego dará principio la vendimia cuya cosecha no pasa de regular, y aunque no se ha hecho público el precio de las uvas, se cree será á 6 pesetas carga de 8 arrobas. La poca oliva que había se va cayendo efecto de los grandes calores y pertinaz sequía. Mala cosecha de patatas. Trigo 35 pesetas cahiz, pero se cree que bajará en el momento que no vengan á buscarlo para simiente; estos días han salido algunas partidas para Zaragoza á 32 pesetas, cebada 14'50 á 15 y aceite 14 pesetas decálitro. Arrastre á Riela 2 reales cahiz.

Maluenda.—Se espera una gran vendimia y los cáñamos son de superior calidad. Trigo 4'25 pesetas media, cebada 2, judías 7'50, cáñamo 9 pesetas arroba y vino tinto 40 pesetas alquez (119 litros), hay 150 alqueces. Arrastre á Calatayud una peseta alquez.

Monreal del Campo.—El 8 se celebró el primer mercado semanal, habiéndose visto muy concurrido á pesar de la escasez de cosecha de cereales. Trigo puro 36 á 40 cahiz, cebada 14 á 15, centeno 19 á 20 y azafrán 23 pesetas libra. Se espera mejora en los indicados precios.

Mosqueruela.—Las grandes nevadas de invierno y fuertes calores del estío mermaron considerablemente la cosecha de cereales en esta comar-

ca. La sementera se hace en malas condiciones por falta de humedad. Las patatas, efecto de la sequía, mueren también antes de tiempo. Trigo común bueno se vende en pequeñas partidas á 38 pesetas cahíz, la lana, al corte, se almacenó á 11 y 12 pesetas arroba y corderos se colocan hoy á 13 y 15 pesetas

PRIMERA ENSEÑANZA

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Circular

No habiendo dado cumplimiento los pueblos de esta provincia que á continuación se expresan á cuanto se les ordenaba en circular de esta Junta inserta en el *Boletín oficial* número 22 de 19 de Agosto último, he acordado prevenir á los señores alcaldes de dichos pueblos que si en el preciso término de ocho días no devuelven á esta Corporación, debidamente contestados los dos ejemplos del interrogatorio número 9 que se les remitió con el fin de reunir los datos necesarios para la Estadística general de primera enseñanza del quinquenio de 1886 á 1890, les impondré la multa de cincuenta pesetas, que quedan conminados.

Huesca 21 de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos.—El Gobernador Presidente, Esteban de Benito.—El Secretario, Pedro Secorún.

Pueblos que se citan

Acín, Adahuesca, Acumuer, Aguas, Agüero, Aguinalliu, Ainsa, Albalate de Cinca, Albero bajo, Alberuela de Tubo, Alcalá de Gurrea, Aler, Alerre, Alcolea de Cinca, Almunia de San Juan, Almuniente, Aniés, Ansó, Apiés, Araguás del Solano, Aragüés del Puerto, Arascués, Arbaniés, Arbués, Azanuy, Almudevar, Arcusa, Baells, Banariés, Banastás, Bara y Miz Barbastro, Barbuñales, Bárcabo, Barluenga Benabarre, Benabente, Bentué de Rasal, Beranuy, Berbegal, Bernués, Bescós, Bospén, Bierge, Biescas Binaced, Bolea, Boltaña, Bono, Botaya, Caladrones, Callen, Camporrells, Cartirana, Caserras, Castejón de Monegros, Castelflorite, Clamosa, Coscojuela de Sobrarbe, Chimiilas, Erdao, Espés Esquedas, Estopiñán, Fet, Fraga, Gabasa, Gavín, Güel, Hecho, Huerta de Vero, Huerto, Ilche, Javierregay, Javierrelatre, Juseu, Labata, Laluen-ga, Lalueza, Laperdiguera, Lascasas, Lascellas, Lascuarre, Laspaules, Latre, Loarre, Luzás, Majones, Marcen, Monesma, Morillo de Monclús, Muro Roda, Navasa, Neril, Nuevo, Osso, Palo, Panticosa, Peralta de la Sal, Perarrúa, Pertusa, Piedramorrera, Pilzan, Plasencia, Panzano, Pozán de Vero, Puértolas, Pueyo de Santa Cruz, Purroy, Rasal, Riglos, Rodellar, Sabinánigo, Salas bajas, Salillas, Samitier, Sallent, Sandiniés, San Esteban de Litera, Santa Lecina, Santa María de Buil, Santa María y Lapeña, Sardas, Sariñena, Seira, Sena, Serraduy, Serrate, Serveto, Sieso de Huesca, Sieste, Sinués, Sos y Sesué, Tabernas, Tamarite, Tardienta, Tella, Tolva, Torla, Torralba, Torres de Alcanadre, Tramacastilla, Villacamp, Vicién, Villanova, Villanúa, Villanneva de Sigena, Usón y Zaidín.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy señor mío: Sigue dando juego el asunto del Sr. Rodríguez Rey: los periódicos de oposición redoblan sus ataques para que se publique la Memoria; *La Correspondencia de España*, continúa defendiendo lo contrario y lo hace con tal viveza que ha dado lugar á que se acerque á su redacción el Sr. Rodríguez con objeto de enterarse de la procedencia de los sueltos oficiosos publicados por dicho diario, manifestando de paso que nunca ha solicitado ni tiene necesidad de que nadie le defienda.

Por otra parte, en los centros oficiales afirman que la tan traída y llevada Memoria, no se refiere á descargos que haya tenido que hacer el Sr. Rodríguez Rey, sino sencillamente, la Memoria ó Memorias que por obligación tienen que presentar mensualmente todos los gobernadores regionales de Cuba.

Con estas explicaciones es muy posible que se calmen los ánimos.

* *

Según de público se dice, parece que han sido muy mal recibidas en Puerto Rico las nuevas tarifas industriales, llegando hasta el extremo de amotinarse el pueblo y no dejar desembarcar al funcionario encargado de ponerlas en práctica.

Faltan detalles de lo ocurrido y aún éstos puede que resulten exagerados: Se agregará que pidieron la destitución del ministro de Ultramar.

* *

Empiezan de nuevo los fabricantes y comerciantes franceses á luchar entre sí respecto á las condiciones en que se ha de realizar el tratado definitivo con España.

Ayer celebraron una reunión magna, los agricultores del departamento del Sena, y después de una animada discusión en la que dominó en absoluto el mal entendido proteccionismo, acordaron elevar un mensaje á las Cámaras para que se nieguen á celebrar tratados comerciales en los que se rebaje en nada su tarifa mínima, que como todo el mundo sabe resulta prohibitiva.

Hubo oradores que, en el calor de la improvisación, relegaron la modestia al olvido y sentando plaza de portugueses, dijeron que la República francesa era poderosísima, dueña de sí misma y no podía abrigar temor alguno provocando la enemistad de cualquier nación.

Los que tal dijeron olvidaron sin duda, que cada Napoleón suele tener su Santa Elena.

En contraposición á esto, los fabricantes de tejidos é hilados de Fourniés, mucho más prácticos y modestos, piden un pronto arreglo, ó cuando menos, que continúe el *modus-vivendi* con España, pues si éste desaparece la competencia alemana acabará por arruinarlos.

Esta situación de ánimo y estos obstáculos son los que se habrá encontrado hoy, al llegar á París, nuestro embajador Sr. Duque de Mandas.

* *

El día 2 del próximo Octubre saldrá la Corte de San Sebastián llegando á ésta el 3 por la mañana.

Un tren procedente de Portugalete ha chocado en un túnel con otro de mercancías. Faltan detalles de la catástrofe; pero se teme que el número de víctimas sea de consideración.

El ministro de la Gobernación celebró una larga conferencia anoche con el gobernador de Murcia, quedando conformes en no admitir la dimisión del alcalde de dicha provincia.

También conferenciaron en la subsecretaría de Hacienda el Sr. Navarro Reverter y Mr. León Say, que saldrá el martes para París.

Ayer circuló la noticia de que ciertos elementos contrarios al Sr. Sagasta, se proponían recibirle á su llegada á esta con una regular silba.

La noticia no ha llegado á prosperar; pero por si algo hubiera de cierto, el gobierno se propone evitar cualquier descortesía que pudiera molestar al jefe de los fusionistas.

El cólera continúa descendiendo en Hamburgo donde solo ocurrieron ayer 339 casos.

En Cracovia aumenta de un modo considerable y en París también parece que se recrudece algo la epidemia.

En toda España no existen ni aun los tan alarmantes cólicos de otros años, y eso que la temperatura, especialmente la de Madrid, se presta á toda clase de combinaciones *microbiológicas*, por el exceso de calor.

Hoy está el cielo amenazando agua; pero pasará como siempre hace ya días, que no resultará ni una gota.

El Corresponsal.

Coscojuela de Fantova 23 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy señor mío: Hemos llegado á la época de sembrar y si los augurios del astrónomo madrileño no salen ciertos y llueve antes de fin de mes, se pueden confirmar esos como adagios que en mi niñez oí varias ocasiones á un anciano que decía: Si quieres buen granero siembra, por San Mateo. De otro modo: Siembra por San Miguel y no pierdas la esperanza de coger. Si las lluvias vienen pronto y las operaciones de la siembra se pueden llevar a efecto en los primeros días de Octubre, se podrá tener la *esperanza* confiados en aquel Ser infinitamente santo que todo lo dispone.

Los frutos pendientes de recolección, vino y aceite, no llenarán de satisfacción á los labradores. Las uvas son buenas en su mayor parte y podrán dar buen caldo, si alguna de esas eventualidades no les llega, como sucede al que tiene los intereses á favor de los elementos atmosféricos.

La oliva se va cayendo agusanada, de modo que parece increíble las que se ven en el suelo y confiados en tener una mediana cosecha, va á ser mala, si las pocas que quedan en los árboles están picadas y llegan á caer antes de sazonar.

Las existencias de vino se van apurando, quedando poco viejo. Puede creerse que la medida influye algún tanto, para que los arrieros tengan.

interés en buscar la ganancia, pero no menos la tiene la clase del vino. Se ha cotizado de 26 á 30 pesetas por lo general, los 200 litros (cietro.)

El aceite se cotiza de 43 á 45 los 53'28 litros (quintal) La cosecha de grano ha sido corta, no se rocolectó lo necesario para el gasto del pueblo, y no falta quien ha tenido que venderse lo necesario para su casa, por no ver confiscados sus bienes por los pagos del Estado y trabajos de familias. ¡Que no haya quien haga entender á nuestros gobernantes, lo triste, lo desconsolador, lo aflictivo que es oír y ver algunas escenas en todos los pueblos!

De V. su afectísimo y S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

ANUNCIOS

COLEGIO DE "EL ANGEL DE LAS ESCUELAS.,

Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, profesor auxiliar de número y secretario del Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia. Huesca, calle de Berenguer, número 8.

Entre todos los alumnos que han estudiado en el Instituto de Huesca en el presente curso de 1891 á 1892, hospedados unos en Colegios, otros en casas particulares y otros residiendo en sus domicilios paternos que han obtenido la calificación de Sobresalientes en alguna ó algunas asignaturas y que han hecho oposición á premios, solamente nueve han sido agraciados con medallas, y de cuyas nueve han correspondido cuatro á alumnos pertenecientes al Colegio de «EL ANGEL DE LAS ESCUELAS», lo cual no solamente confirma la bien merecida reputación que el público tiene formada del citado Colegio y de su celosísimo Director, sino que dice una vez más que el Colegio del Sr. Puzo Marcellán es un verdadero centro de provechoso estudio.

Viendo el Sr. Puzo Marcellán el favor siempre creciente que le dispensa el público de Huesca y su provincia, sin duda por los cada curso más brillantes resultados de su Colegio, y excitado por la gratitud y el deseo de servir mejor, si posible es, á los que con tanta confianza le entregan la educación é instrucción de sus hijos, ha resuelto compartir en el próximo curso los trabajos literarios de su Colegio con cuatro Licenciados en diversas Facultades, y por tanto, las clases-repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza estarán distribuídas en la forma siguiente:

Las asignaturas de los dos cursos de Latín, Geografía y Retórica y Poética, á cargo del Director, Doctor D. Félix Puzo Marcellán.

Los dos cursos de Matemáticas y Física, á cargo de D. Vicente Galve, Licenciado en la Facultad de Ciencias y profesor auxiliar de número del Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia.

Las dos Historias y la Psicología, Lógica y Etica, al de un Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

La Historia natural y Agricultura, al de un Licenciado en Ciencias.

Los dos cursos de Francés, á cargo de un Licenciado con muchos años de experiencia y brillantes resultados en la enseñanza de la Lengua francesa.

El solfeo y piano, al que lo desee, á cargo de D. Alejo Cuartero, Maestro de capilla de la Catedral.

El Colegio dispondrá de fámulos para acompañar sus alumnos á las clases del Instituto y á sus domicilios después de la vela, á los medio-pensionistas y externos.

Recibe colegiales, medio-colegiales y externos.

El que desee pormenores, puede dirigirse al Director del Colegio, calle de Berenguer, número 8.

DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FE CATÓLICA

QUE CONTIENE

las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas,

POR EL

ABATE B. JAUGEY

Con la colaboración de muchos sabios católicos, y traducido al castellano por varios literatos bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUÍN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad,

Catedrático de Sagrada Escritura y Canónigo-Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, **30 pesetas.** (1)

A LOS FOTOGRAFOS

En el comercio de drogas de Pablo Allcé, Coso bajo, 54, acaban de recibirse las tan acreditadas placas de impresión rápidas del doctor D. V. Monckhoven. (3)-3-s-1

PROFESORA

Hay una que se dedica á enseñar exclusivamente, la confección de toda clase de ropa blanca, así como la parte literaria correspondiente á la 1.^a enseñanza, si es que la desean.

Los padres que comprendan la utilidad de esta enseñanza y quieran que sus hijas la reciban, calle de San Salvador, número 21, piso 2.^o, les enterarán del precio y demás condiciones.

También se encargará del cuidado y manutención de alguna niña de fuera de la capital. 15-3

ARRIENDO Se hace de la casa núm. 58, del Coso-bajo. Tiene espaciosos locales propios para colegio ó comercio. Informarán, en la calle de Sancho Ramírez, núm. 24. 6 2

ARRIENDO.—Se hace de la casa de la calle de Mozárabes, números 1 y 3 esquina al Coso bajo, con las dos tiendas. Cuatro Reyes, 4, 3.^o informarán.

Nodrizas.—Se necesita una para criar en su casa. Informarán en esta imprenta. 3-2

SE ARRIENDAN

Los pastos del monte de Lizana, término municipal, de Barbuñales, y la finca rústica en términos de esta ciudad, llamada «Torre de Manjarrés.

Coso alto, 59 informarán. 5-2

AZÚCARES HABANOS

propios para hacer dulce por su limpieza y dulcificación, se han recibido en el comercio de ultramarinos de Andrés Labarta, Zarandía, 44, (antigua casa del Cestero rico). 8-a 2

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACION FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1892

Activo.	Pesetas 705.848.821'50
Pasivo.	569.585.449'75
Sobrante.	136.263.371'75
Riesgos aceptados en 1891.	1.208.135.750'41
Seguros en vigor.	4.171.366.041'65

Esta Sociedad tiene empleado en propiedades inmuebles un capital de

PESETAS 161.712.751'53

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á los tres y pagadera inmediatamente después del fallecimiento. (12)-3-s-1

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 40 de Octubre de 1882.

Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer, San Salvador, 21, principal, donde se vacunará todos los días con pulpa y linfa fresca. 15-s-9

Se hacen contratos especiales con Corporaciones, Colegios, etc.

PASTOS

Se arriendan para la próxima invernada las hierbas de un monte redondo llamado «Cabanas», para 300 cabezas de ganado, sito en términos de Lalueza.

Para tratar dirigirse á D. Antonio Elbaile, de Lalueza, ó á D. Joaquín Puyol, de Poleñino. 15-s-6

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.